



# BOLETIN OFICIAL

Gobierno del Estado de Sonora



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm. 0020324 características 316182816.

**DI-SEMANARIO** Responsable Oficial Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el sólo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIX HERMOSILLO, SONORA JUEVES 16 DE ABRIL DE 1987 No. 31

## G O B I E R N O   E S T A T A L

ACUERDO QUE AUTORIZA REGULARIZACION FRACCIONAMIENTO ISSSTE-FO-  
VISSSTE, UNIDAD DELICIAS DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. 3 a 11

### A V I S O S

AUTO CENTRO USADO S.A. DE C.V.	2	GUILLERMO RAMIREZ SALCIDO	19
GRAN AUTO, S.A. DE C.V.	2	CARLOS LEONARDO BALDERRAMA	19
BANCA SERFIN S.N.C.	2	BANCO DEL ATLANTICO S.N.C.	19
OLIVIA FELIX BUELNA.	2	ALFONSO GARCIA GALLEGOS	19
LIC. HUGO I. FLORES LUJAN.	12	LEONARDO AVILA REYNOSO	20
INSTITUTO MEXICANO SEGURO SOCIAL	13	PEDRO CERVANTÉZ SALGADO	20
JESUS MANUEL MEJIA RODRIGUEZ	14	PORFIRIO PERALTA CASTRO	20
LIC. HUGO I. FLORES LUJAN	15	EVARISTO L. MOLINA	20
LIC. ARIEL RIOS AGUILERA	16	JOSEFA CORTEZ DE CRUZ	20
GILBERTO CAZAREZ ROSAS	17	ALVARO MELICOFF TADDEI (2)	21
PEDRO MORAGA HERNANDEZ	17	MARIA MAGDALENA MOLINA B.	21
CEFERINO MORALES CASTELLANOS	17	UNIBANCO S.N.C.	21
ARTURO ROJAS QUINTERO	17	BANORO, S.N.C.	21
JESUS RUBIO AGUAYO	18	ILDEFONSO E. RAMIREZ CAMPA	22
LAURA BARAJAS SANDOVAL	18	MANUELA MIRANDA MEDINA	22
JUAN ACOSTA ACOSTA	18	MA.MAGDALENA MOLINA B. (2)	22
ROSARIO GARCIA DE ORTIZ	18	MACARIA LOPEZ AYALA	22
LIBRADA NAVARRO DE AYALA	18	PEDRO HUMBERTO ALVAREZ F.	22
ROBERTO MENDIVIL ACHONDO	18	LUIS BAZUA PARRA	23
FRANCISCO MATRECITOS CORONADO	19	DELIA MORENO DE ALCALA	23
ROBERTO NORIEGA LOPEZ	19	ANSELMO MORENO CABRILLAS	23
PEDRO CORDOVA PALAFOX	19		

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA  
Expediente No. 1991/86, Juicio Ejecutivo  
Mercantil promovido por Auto Centro Usa-  
do, S.A. de C.V., contra Victor Meza Sober-  
ano el C. Juez señaló las 11.00 HRS.  
DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1987, para que  
tenga lugar la Diligencia de Remate en  
Primera Almoneda en este Recinto Judicial  
del siguiente Bien : AUTOMOVILE MARCA DAT  
SUN, USADO EN REGULARES CONDICIONES DE USO  
TIPO PICK-UP ESTACAS, COLOR NARANJA, SERIE  
NO. 04868, MOTOR NO. M8Y3HD799, REGISTRO FE-  
DERAL DE AUTOMOVILES No. 6928503. Sirvien-  
do de Base para el remate la cantidad de  
\$1'750,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS CIN-  
CUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo pos-  
tura legal la que cubra las dos terceras  
partes de dicho Avalúo Pericial.

Hermosillo, Son., Febrero 25 de 1987.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. FLORA BUJANDA FIGUEROA  
RUBRICA.

976 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :  
REMATE PRIMERA ALMONEDA.-  
Expediente No. 759/86, JUICIO EJECUTIVO-  
MERCANTIL promovido por GRAN AUTO, S.A. DE  
C.V., contra FRANCISCO ANTONIO MUNOZ COHEN.  
El C. Juez Primero del Ramo Civil, mandó  
sacar a remate en Primera y Pública Almo-  
neda, señalándose las 12.00 HRS. DEL DIA  
22 DE ABRIL DE 1987, el siguiente Bien:  
Lote de Terreno Urbano y sus construccio-  
nes con una superficie de 162.00 Mts. --  
cuadrados, en el Lote No. 3 de la Manza-  
na No. 16 del Fraccionamiento Fuentes --  
del Mezquital en esta Ciudad, con las si-  
guientes medidas y colindancias: Al Nor-  
te en 9 Mts. con Calle de los Cerezos; -  
al Sur en 9 Mts. con propiedad de J.B. -  
Gutierrez; al Este en 18 Mts. con Lote-  
4; y al Oeste en 18 Mts. con Lote 2.- --  
Sirviendo como base de remate la cantidad  
de \$11'891,000.00 (ONCE MILLONES OCHOCIE-  
TOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)  
siendo postura legal la que cubra las dos  
terceras partes de dicho Avalúo.

Hermosillo, Son., Febrero 27 de 1987.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FLORENCIO RODRIGUEZ TEPEZANO.  
RUBRICA.

977 29 30 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL.  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO :  
EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCA  
SERFIN, S.N.C. en contra de FLORENTINA -  
LOPEZ QUINTERO, ordenóse sacar remate si-  
guiente Bien Inmueble : LOTE 4 y 5 de la  
MANZANA Número 24 de la COLONIA SAN VI-  
GENTE, BOULEVARD PEDRO G. MORENO, ENTRE-  
CALLE 10 de esta Ciudad, siguientes medi-  
das y colindancias : -- -- -- -- --  
NORTE : 28.00 Metros con Lote 6; SUR :-  
28.00 Metros con Lote 3; ESTE : 10.00 --  
Metros con Calle 8 (Calle 2a. Actual); -  
OESTE : 10.00 Metros con Boulevard Pe-  
dro G. Moreno. Superficie Total 280 Me-  
tros cuadrados. Será postura legal dos-  
terceras partes de \$22'500,000.00 (VEIN-  
TIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MO-  
NEDA NACIONAL), importe Avalúo Pericial,  
diligencia de remate celebraráse ONCE -  
TREINTA HORAS DIA CATORCE DE MAYO DEL -  
AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Convócase --  
Postores.-Expediente 157/86.

GUAYMAS, SON., MARZO 17 DE 1987.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
C. PEDRO GARCIA MORENO.  
980 29 30 31 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO :  
Emplazamiento a Celso Barraza Beltrán -  
Expediente 38/87 radícase JUICIO DIVOR-  
CIO NECESARIO promovido contra Usted --  
por Olivia Félix Buelna, emplázesele --  
para que dentro de CUARENTA DIAS a par-  
tir última publicación presentáse con-  
testar demanda copia trastado de ésta -  
Secretaría.

LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL.  
C. LIC. ADELITA CAMBRON.  
RUBRICA.

981 29 30 31

ACUERDO DE REGULARIZACION NUMERO 10-001-87 DEL FRACCIONAMIENTO ISSSTE-FOVISSSTE, UNIDAD "LAS DELICIAS" DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ING. RODOLFO FELIX VALDES, CON LA INTERVENCION DEL SECRETARIO DE GOBIERNO, C.P. FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTAÑO, EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, ING. CESAR A. SILVA GOMEZ, Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUAYMAS, SONORA, C. MARCO ANTONIO CORDOVA CAMPA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL EJECUTIVO" Y POR OTRA PARTE, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, REPRESENTADO POR SU DELEGADO ESTATAL, LIC. MARIANO CARREÑO CARLON, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA FRACCIONADORA", ACUERDO QUE SE SUJETA AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

#### A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- El C. Lic. Mariano Carreño Carlón manifestó ser Delegado Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y estar facultado para la realización de la regularización de los módulos sociales del fondo de la vivienda del Instituto, conforme lo acredita con copia certificada de la Escritura Pública Número 27,302, Volumen 472 de fecha 30 de Octubre de 1985, otorgada ante la fé del Notario Público Número 140 con residencia en el Distrito Federal, debidamente inscrita bajo el número 225 de la Sección de Comercio, del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora; que su nombramiento a la fecha no le ha sido revocado.

SEGUNDO.- Que el fondo de la vivienda fue creado por decreto presidencial de fecha 26 de Diciembre de 1972, publicado en el Diario Oficial del 28 siguiente y tiene, entre otros, el obje-

to de coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores al servicio del Estado.

TERCERO.- Que el fondo de la Vivienda del Instituto es dueño - en pleno dominio y posesión de un terreno con superficie de -- 129,855.75 metros cuadrados adquiridos por contrato de compra-venta celebrado con Inmobiliaria Santa Teresita, S.A., conforme se acredita con copia de la Escritura Pública 1,297, Volumen 27, otorgada ante la fé del Notario Público Número 141, a cargo del Lic. Salvador Sánchez de la Barquería con residencia en México, D.F., inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, bajo el número 19,842 Sección I, Volumen 90 de fecha 31 de Enero de 1978.

CUARTO.- El terreno de referencia, aproximadamente en el año - de 1980, fue fraccionado en 501 lotes para satisfacer necesidades de vivienda de los derechohabientes del Instituto, siendo 498 lotes habitacionales, con las respectivas áreas de donación y área de reserva, conformándose así el grupo de manzanas del módulo social Fovissste "Las Delicias" de la Ciudad de --- Guaymas, Sonora.

QUINTO.- Declara "LA FRACCIONADORA" que con fecha 3 de Febrero de 1987, solicitó ante la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, la regularización del fraccionamiento y subdivisión en lotes del terreno enunciado en el antecedente tercero del presente acuerdo.

SEXTO.- Se anexan como parte integrante del presente instrumento, los siguientes documentos:

- a).- Copia certificada del Poder del Representante-Delegado del Instituto, bajo el número 1.
- b).- Copia certificada de la Escritura Pública de Propiedad Número 1,297, Volumen 27, bajo el número 2.
- c).- Plano de la Poligonal, bajo el número 3.
- d).- Plano de Lotificación, bajo el número 4.
- e).- Plano de Agua Potable, bajo el número 5.
- f).- Plano de Alcantarillado, bajo el número 6.
- g).- Constancias expedidas por la Comisión Federal de Electricidad, de fechas 9 de Julio de 1981, 27 de Agosto de 1982 y 19 de Diciembre de 1983, donde se manifiesta la recepción de las obras de electrificación de las etapas I, II, III y IV del Fraccionamiento Fovissste de Guaymas, Sonora, bajo los números 7, 8 y 9.
- h).- Copia de convenio de recepción y entrega de obras de -- agua potable y alcantarillado, celebrado por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Guaymas, Sonora, y el Fovissste, de fecha 4 de Febrero de 1987, del cual se desprende que la Comisión recibe de conformidad las ---- obras del fraccionamiento, bajo el número 10.
- i).- Copia de convenio de donación y municipalización celebrado por el H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, y el ----- Fovissste de fecha 20 de Octubre de 1983, mediante el -- cual el Ayuntamiento recibe de conformidad las obras de urbanización especificadas en el convenio, quedando el - Ayuntamiento en condiciones de cumplir con los servicios

públicos que le son inherentes, bajo el número 11.

SEPTIMO.- Establecidos y aceptados los anteriores antecedentes y habiendo llegado a los siguientes:

#### C O N S I D E R A N D O S

I.- Que el fraccionamiento se encuentra dirigido a solucionar necesidades habitacionales de 498 (cuatrocientos noventa y ocho) familias.

II.- Que a nadie beneficiaría negar la regularización del fraccionamiento.

III.- Que los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y electrificación, dieron por recibidas las obras respectivas.

IV.- Que las autoridades Municipales dieron por recibidas y aceptadas las obras de urbanización del fraccionamiento.

Como consecuencia de este análisis y en respuesta a la solicitud de regularización del Fraccionamiento Issste-Fovissste Unidad "Las Delicias", de la ciudad de Guaymas, Sonora, "EL EJECUTIVO", que preside el C. Gobernador Constitucional del Estado, resuelve dictar el siguiente:

#### A C U E R D O

PRIMERO.- Se autoriza a "LA FRACCIONADORA" la regularización del FRACCIONAMIENTO ISSSTE-FOVISSSTE, UNIDAD "LAS DELICIAS" de la Ciudad de Guaymas, Sonora, de conformidad con los planos y documentos que presentó ante la Secretaría de Infraes-

tructura y Desarrollo Urbano del Estado.

SEGUNDO.- Con objeto de dejar constancias del fraccionamiento que se está regularizando, mediante este acto se citan enseguida los datos numéricos de manzanas, lotes y áreas que integran el fraccionamiento los que supuestamente están correctos conforme a lo que reporta "LA FRACCIONADORA". Si por alguna causa esos datos necesitan modificarse, "LA FRACCIONADORA" se dirigirá oportunamente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, exponiendo las causas y definiendo el cambio, cuya autorización solo se dará a juicio de esa Secretaría, si procede.

RELACION DE AREAS DEL FRACCIONAMIENTO

No. DE MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	SUPERFICIE EN M2.	
		VENDIBLE	NO VENDIBLE
1	1 al 14	1,610.25	
2	1 al 8	900.00	
3	1 al 13	1,596.00	
4	1 al 12	1,480.51	
5	1 al 4	480.00	
6	1 al 10	1,073.00	
7	1 al 26	3,639.65	
8	1 al 7	832.50	
9	1 al 7	1,003.63	
10	1 al 4	480.00	
11	1 al 15	1,942.50	
12	1 al 8	938.24	
13	1 al 8	857.10	
14	1 al 4	420.00	
15	1 al 6	675.67	
16	1 al 11	1,392.71	
17	1 al 7	876.00	
18	1 al 12	1,527.75	
19	1 al 8	1,046.25	
20	1 al 10	1,156.50	

RELACION DE AREAS DEL FRACCIONAMIENTO

No. DE MANZANA	DEL LOTE AL LOTE	SUPERFICIE EN M2.	
		VENDIBLE	NO VENDIBLE
21	1 al 20	2,492.62	
22	1 al 8	885.00	
23	1 al 8	1,080.00	
24	1 al 8	840.00	
25	1 al 16	1,837.50	
26	1 al 14	2,031.89	
27	1 al 12	1,380.00	
28	1 al 6	668.70	
29	1 al 8	900.00	
30	1 al 12	1,440.00	
31	1 al 8	900.00	
32	1 al 12	1,440.00	
33	1 al 8	900.00	
34	1 al 12	1,500.00	
35	1 al 8	900.00	
36	1 al 7	795.37	
37	1 al 16	1,698.57	
38	1 al 4	419.86	
39	1 al 8	921.00	
40	1 al 12	1,507.10	
41	1 al 5	672.00	
42	1 al 10	1,116.00	
43	1 al 5	633.75	
44	1 al 8	910.50	
45	1 al 4	463.87	
46	1 al 4	660.68	
47	1 al 4	524.62	
48	1 al 12	1,436.82	
49	1 al 8	968.25	
50	1 al 14	1,742.75	
51	1 al 10	1,215.00	
52	1 al 12	1,332.75	
53	1	446.87	
54	1		3,644.99 A.D.
55	1		7,002.71 A.D.
56	1		3,143.45 A.R.
<b>S U M A S</b>	<b>501</b>	<b>60,589.73</b>	<b>13,791.15</b>

-----

## USOS DEL SUELO

AREA VENDIBLE	60,589.73	M2
AREA DE DONACION	10,647.70	M2
AREA DE RESERVA	3,143.45	M2
AREA DE VIALIDAD	15,005.46	M2
AREA DE ESTACIONAMIENTOS	13,065.25	M2
ANDADORES Y BANQUETAS	19,613.48	M2
AREA VERDE	7,790.68	M2
SUMA TOTAL DE AREAS	129,855.75	M2

-----

TERCERO.- "LA FRACCIONADORA", cede gratuitamente al H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, las áreas verdes, de vialidad, de estacionamiento, andadores y banquetas de todas las calles que comprenden el Fraccionamiento ISSSTE-FOVISSSTE, -- Unidad "Las Delicias", de esta Ciudad; las cuales se encuentran debidamente recibidas y aceptadas por dicho Ayuntamiento, según escrito referido en el inciso i) del apartado sexto de este acuerdo.

CUARTO.- "LA FRACCIONADORA", dona al Gobierno del Estado, - en forma gratuita y éste acepta y recibe para destinarlo a la construcción de edificios de equipamiento urbano, un terreno con superficie de 10,647.70 M2., de los cuales corresponden 3,644.99 M2, a la manzana 54 y 7,002.71 M2, a la manzana 55, según el plano de lotificación que forma parte del presente Instrumento, como anexo número 4.

QUINTO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 176 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y la Ley de Hacienda en el Estado de Sonora, "LA FRACCIONADORA", se encuentra exenta del pago de toda clase de impuestos y derechos.

SEXTO.- "LA FRACCIONADORA", se obliga a publicar por una -- sola vez en el Boletín Oficial del Estado, el presente ---- acuerdo, e inscribirlo ante las Oficinas del Registro Públi-- co de la Propiedad y de Comercio de ese Distrito Judicial, en un plazo no mayor de 30 días, contados a partir de la -- fecha de su publicación; a fin de que surta plenamente sus efectos las traslaciones de dominio de los lotes del frac-- cionamiento que se regulariza.

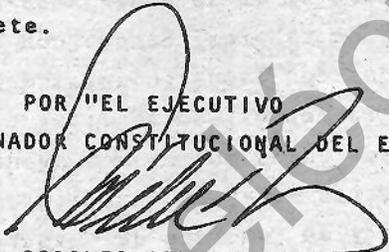
SEPTIMO.- Para el efecto de formular el "ACTA DE RECEPCION DE OBRAS", la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo -- Urbano del Estado, vigilará que previamente se haya cumpli-- do con todos y cada uno de los apartados de este acuerdo.

OCTAVO.- Ambas partes convienen en que la autorización de - venta de lotes, será otorgada por la Secretaría de Infraes-- tructura y Desarrollo Urbano, una vez que "LA FRACCIONADO-- RA" haya llevado a cabo lo estipulado en el presente acuer-- do.

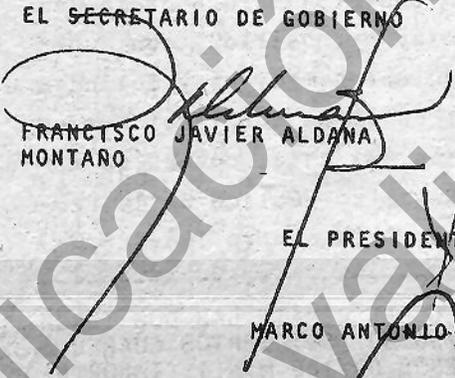
L E I D O que fue el presente acuerdo y enteradas del al-

cance y fuerza legal del mismo, las partes lo ratifican y firman en seis ejemplares en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.

POR "EL EJECUTIVO  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

  
RODOLFO FELIX VALDES

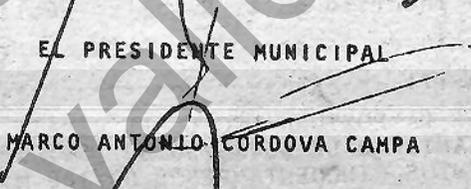
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

  
FRANCISCO JAVIER ALDANA  
MONTANO

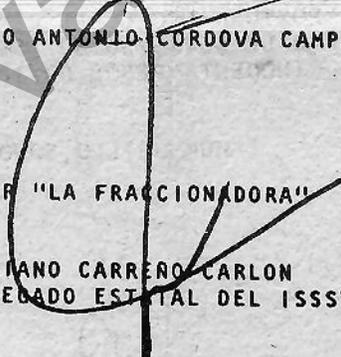
EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

  
CESAR A. SILVA GOMEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MARCO ANTONIO CORDOVA CAMPA

POR "LA FRACCIONADORA"

  
MARIANO CARRENO CARLON  
DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
E D I C T O

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 504/83 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. HUGO I. FLORES LUJAN, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANPAIS, S.N.C., EN CONTRA DE ABELARDO GRIMALVA OTERO, EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALO LAS 10:00 HRS. DEL DIA 06 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:-----

-----Solar urnabo número 4, de la manzana 58-L, del plano fundido legal de la ciudad de Caborca, Sonora con superficie de 825.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:---al Norte, en 25 metros; solar 2; al Sur.-en 25 metros con solar 6.- Al Este.- en 33 metros con avenida sin nombre;- y al Oeste.- en 33 metros solar 3; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Altar, Sonora; con residencia en Caborca, Sonora, bajo número 16440, Sección I, volumen XXXLX.-----

-----Lote de terreno urbano marcado con el número 8 de la manzana No.3 del fraccionamiento "Popular Hermosillo", con superficie de 200.00 metros, con las siguientes medidas y colindancias.---Al Norte.- en 100.00 metros con Lote No.31; al Sur en igual medida con avenida Constitución;-Al este, con 20.00 metros con lote No.9 inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta ciudad, bajo número 104,486, -- Sección I, volumen 171.-----

SIRVIENDO COMO BASE LA POSTURA LEGAL DEL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$648,750.00/ (SEICIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE DEL AVALUO PERICIAL.

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 7, 1987

LIC. RAFAELA MENDIVIL  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
OFICINA PARA COBROS 27-06

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12:30 horas del día 12 de mayo de 1987, se rematará al mejor postor, en el domicilio de la oficina para cobros sita en obregón 185 este, de esta ciudad, los bienes que abajo se enlistan y se encuentran depositados en el mismo domicilio de la exactora, sirviendo como base la cantidad que en el caso se menciona, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas, con certificado de depósito expedido por una institución de crédito autorizada o bien de contado, garantizando el 10% de la base del remate. Se admitirán las posturas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate. Los escritos de postura deberán contener invariablemente los siguientes datos: En el caso de personas físicas, nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del registro federal de contribuyentes; Si se trata de personas morales, nombre o la razón social, la fecha de constitución de la sociedad, la clave de registro federal de contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrece por los bienes objeto de remate, conforme lo dispuesto por los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PILITERA ALMONEDA

Nombre del deudor: BARRO INDUSTRIAL S.A.  
Reg. Patronal: F-6910101-10  
Expirantes: 179 y 211 de 1986  
Importe de C.O.I.: 4,158,290.00

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR
Un motor eléctrico de 220 HP de 702 RPM serie 590448, color amarillo, marca FARR-AMKS 440 Volts. 243 Amp.	10,500,000.00
Una máquina para hacer sanjas color amarillo, marca CASE DAVIS, Mod. 26104050 con cortadora de navaja integrada con grúa y asorepa trasera, marca HELSCOWLING sin batería ni llaves de encendido, línea del hidráulico rota.	7,100,000.00
Un camión marca INTERNATIONAL color blanco Mod. B-190 en malas condiciones, sin batería ni alternador, vidrio delantero roto sin vidrios laterales, sin silvines, con pala mecánica integrada, color naranja con negro, en malas condiciones, sin tanque de gasolina, sin vidrio en la cabina, marcados de tablero rotos, sin llaves de encendido, serie camión: 2419126, 192071, serie de pala mecánica: 57148, Mod. 6141957.	7,000,000.00

BASE DEL REMATE POSTURA TOTAL  
2,000,000.00 1,933,320.00

7,000,000.00 4,666,666.66

NO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTURAS

OFICINA PARA COBROS DE LA  
CALLE OBREGON  
NO. 185 OTE  
CARBORCA, SONORA



JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente 1118/86, promovido por JESUS MANUEL MEXIA RODRIGUEZ y otro VS JORGE LUIS ROMO, C. JUEZ mandó rematar en primera almoneda pública y al mejor postor el inmueble siguiente:

Lote y construcciones con superficie de 127.47 M<sup>2</sup>., identificado como departamento #6 ubicado dentro del conjunto habitacional conocido como privada Mazón, que se localiza en Niños Hé- - roes y Garmendia N° 20 Sur de ésta Ciudad, con medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, en 8.30 metros con área de servicio de los departamentos marcados con el N° 7 y 9; al Sur, en 3.80 metros con propiedad privada; al Sureste, en 10.55 metros con propiedad del Señor FERNANDO JIMENEZ; al Este, en 9.00 metros con Departamento 7 y al Oeste, en 17.73 metros con area de servicio del departamento N° 9.

Inscrito dicho bien en el Registro Público de la propiedad y de comercio de ésta Ciudad, bajo el Número 146, 230 del volumen -- N° 260 de la Sección I.

Y al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por éste conducto y señaló las 10:00 horas del día DIECISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, para el desahogo de la diligencia de remate en Primera Almoneda, sirviendo de base para la subasta \$3,971,664.00, postura legal que cubra las 2/3 -- partes de ésta cantidad.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Abril de 1987.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA.



JUZGADO 2do. CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

## EDICTO

QUE EN EL EXPEDIENTE No.505/83 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. HUGO I. FLORES LUJAN; APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANPAIS, S.N.C., EN CONTRA DE ABELARDO GRIJALVA OTERO, EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL, SEÑALAS LAS 10:00 HRS., DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:-----

-----Solar urbano número 4, de la manzana 58-L, del plano fundado legal de la ciudad de Caborca, Sonora, con superficies de 825.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias ;--al Norte, en 25 metros; solar 2; al Sur.-en 25 metros con solar 6.- Al Este.- en 33 metros con avenida sin nombre;-- y al Oeste.- en 33 metros solar 3, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Altar, Sonora; con residencia en Caborca, Sonora, bajo número 16440, Sección I, volumen XXXLX.-----

-----Lote de terreno urbano marcado con el número 8 de la manzana No.3 del fraccionamiento "Popular Hermosillo", con superficie de 200.00 metros, con las siguientes medidas y colindancias.---Al Norte.- en 100.00 metros con Lote No.31;- Al Sur - en igual medida con avenida Constitución;- Al este.con 20.00-metros con lote No.9 inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta ciudad, bajo número 104,486, sección I, volumen 171.-----

SIRVIENDO COMO PRECIO BASE DE REMATE DEL INMUEBLE QUE SE DESCRIBE EN PRIMER TERMINO LAS DOS TERCERAS PARTES QUE CUBRAN LA CANTIDAD DE \$309,400.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

POR LO QUE RESPECTA AL SEGUNDO DE LOS INMUEBLES DESCRITOS, -- SIRVIENDO COMO PRECIO BASE DE REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES QUE CUBRAN LA CANTIDAD DE \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 7 DE 1987.

P. de LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAMEN.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE:

SEGUNDA ALMONEDA:

En expediente No. 561/86 relativo al Juicio Ejecutivo Mercan-  
til promovido por LIC. ARELL RIOS AGUILERA, endosatario en procuración  
del BANCO BCH, S.N.C., en contra de JOSE ROLANDO SALIDO KOCHIN, C. Juárez  
mandó rematar en Segunda Almoneda Pública y al mejor postor, los inmue-  
bles siguientes:

Lote de terreno urbano marcado con el No. 3, manzana III, --  
Fraccionamiento Residencial San Antonio de esta ciudad, con superficie  
de 354.00 metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias: Al norte  
en 14.00 metros con Fraccionamiento Prados del Centenario, al sur -  
en 14.00 metros con calle San Antonio, al este en 25.85 metros con lo-  
te No. 4 y oeste en 25.53 metros con lote No. 2, con valor de: - - -  
\$7'080,000.00 M. N.

Lote de terreno urbano y construcciones, con superficie de -  
287.00 metros cuadrados y siguientes medidas y colindancias: Al norte-  
en 13.00 metros, 1.00 metros y 11.00 metros con propiedad que es o fue  
de Ramona Olivarría, al sur en 30.00 metros con propiedad que es o fue  
de Manuel Santeliz, al este en 10.00 metros con calle Concepción L. de  
Loria y al oeste en 9.00 metros con propiedad que es o fue de José Luis  
Vega, con valor de \$9'881,450.00 M. N.

Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar postores por -  
este conducto y señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO, AÑO -  
EN CURSO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado, sir-  
viendo de base para la subasta la cantidad de \$16'961,450.00 M.N. y se-  
rá postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, con  
rebaja de un 20% de la tasación.

Hermosillo, Sonora, a 25 de marzo de 1987

*[Handwritten signature]*  
  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ASESORES.  
P. de LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACABO. -- JUZGADO PRIMERO DEL  
RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA.- ALAMOS, SONORA

## EDICTO :

Presentóse éste Juzgado GILBERTO CAZARES ROSAS, a efecto se le declare propietario por prescripción.-Exp.26/87,- de un predio rústico denominado "AGUA-ESCONDIDA", superficie de 21-35-00 ubicado en este Municipio de Alamos, Sonora, siguientes colindancias, al Norte-Ejido Nahuibampo, Al Sur propiedad de GUADALUPE ARGUELLES, Al Este camino -- Terracería Alamos- San Bernardo, y Oeste con Terreno Ejido Nahuibampo. Información Testimonial recibiráse, a las 10.30 horas del día Treinta de Abril - del año en curso.

Alamos, Sonora, a 17 de Marzo de 1987.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. CARMEN CECILIA TELLEZ QUIJADA.

RUBRICA.

847 25 28 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO :

C. PEDRO MORAGA HERNANDEZ, promovió diligencias de información en vías de -- JURISDICCION VOLUNTARIA, a fin se declare há prescrito a su favor el predio siguiente : Terreno de agostadero con superficie de 95-26-83 hectáreas - denominado "GRANJA SAN BERNARDO", ubicado en la Costa de Hermosillo, Estado de Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: partiendo del vértice 0 (Cero) con rumbo Norte Franco con una distancia de 1,000.00 metros - llegando al vértice uno y colindando con la calle Doce Sur; del vértice uno partimos con rumbo N 68°34' W y una distancia de 855.50 metros del vértice dos colindando con predio SAN ANTONIO propiedad del señor SANTIAGO ESCALANTE PERALTA; del vértice dos partimos con rumbo Sur Franco y una distancia de -- 311.78 metros al vértice tres colindando con la S.P.R. SAN JUAN; del vértice tres partimos con rumbo Oeste -- Franco y una distancia de 129.15 metros al vértice cuatro y colindando con la S. P. R. SAN JUAN del vértice cuatro partimos con rumbo Sur Franco y una distancia de 653.60 metros hasta llegar - al vértice cinco y colindando con la S. P. R. SAN JUAN y del vértice cinco partimos con rumbo S 69°26' E con una distancia de 988.47 metros con propiedad del señor JOSE ALFONSO BUERAS, hasta llegar al vértice 0 (cero) punto de -- partida. Convóquese a interesados de -- deducir sus derechos; C. JUEZ señaló -- las DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO tenga lugar local de éste Juzgado Recepción Información Testimonial.- Expediente 279/87.

Hermosillo, Sonora, 17 de Marzo de 1987  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
P. DE LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME.

RUBRICA

848 25 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA, MEXICO.

## EDICTO :

CEFERINO MORALES CASTELLANOS, promovió JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, Casa - Habitación, ubicado Nacori Chico, Sonora, medidas colindancias: Norte: 13.60 Metros MARTHA CAPERON y 9.60 Metros CALLE CINCO; Sur 29.30 Metros DOLORES FUENTES; Este: 38.00 Metros LAURO AGUILAR FUENTES Y MIGUEL MARTINEZ; OESTE 14.50-Metros AVENIDA HIDALGO. Señalóse fecha-testimonial DIEZ HORAS DIA VEINTIUNO -- ABRIL PROXIMO, citación Agente Ministerio Público, encargado Registro Público, Colindantes.- Exp. 118/86.-

CUMPAS, SONORA, A 17 DE MARZO DE 1987.

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. HILDA ISABEL ABRIL P.

RUBRICA

C. GLORIA IRIBE SALDATE

RUBRICA

849 25 28 31

JUZGADO MIXTO, PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

## EDICTO :

ARTURO ROJAS QUINTERO, promovió Juicio-Declarativo Propiedad 171/87, fin se declare ha prescrito su favor, siguiente- Inmueble: Fracción SUR Solar Número 552, II Cuadrante, Fondo legal ésta Ciudad, - con superficie 252.00 metros Cuadrados; siguientes medidas y colindancias: NORTE 20.00 Metros con fracción del mismo solar 552; SUR 20.00 Metros con calle - Eugenio Martínez; ESTE 12.60 Metros con Avenida Constitución y OESTE 12.60 Metros con fracción del solar 554. Testimonial celebraráse ONCE HORAS, VEINTISIETE ABRIL año en curso.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA

RUBRICA.

850 25 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL.  
NOGALES, SONORA.

EDICTO :

Exp. No. 1622/86, radícase declarativo de propiedad promovido por JESUS RUBIO-AGUAYO, objeto, declarar prescrito su favor siguiente bien: "Fracción de terreno urbano ubicado al sur del Panteón Héroes de esta ciudad, medidas y colindancias son: NOROESTE:- 27:15 M. con propiedad de CAMERINA QUEZADA DE TAPIA Y ABELARDO OROZCO; SUR: 20:90 M. con Calle Rio Mixteco; ESTE: 17:40 M. 17:40 con propiedad de JESUS RUBIO AGUAYO, con una superficie total 181:66 M2". -- Recepción información testimonial, este juzgado LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA DEL MES DE ABRIL, AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados con aponderarse con derecho, presentarse a deducirlos.

H. NOGALES, SONORA A 23 DE MARZO DE 1987.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
LIC. ROSA MARIA CARRILLO BASTIDAS.  
RUBRICA  
965 28 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO :

LAURA BARAJAS SANDOVAL promovió JUICIO-INTESTAMENTARIO a Bienes de LORENZA SANDOVAL DE BARAJAS.-Expediente Número 112/87. Convócase quienes consideren derecho a herencia y acreedores a Junta de herederos que se celebrará local ocupa este Juzgado DIEZ HORAS VEINTITRES DE ABRIL AÑO EN CURSO.

Marzo 12 de 1987.

SECRETARIA RAMO CIVIL.  
DELIA FONTES CORDOVA.  
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.  
RUBRICA.

958 28 31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

EDICTO :

Radícase este Juzgado Juicio Sucesorio - Intestamentario a Bienes de JUAN ACOSTA-ACOSTA Y MARIA IBARROLA, Expediente Número 30/87, promovido por GENOVEVA ACOSTA-IBARROLA, convócanse presuntos herederos y acreedores se presenten a deducir derechos a las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 31 DE MARZO DE 1987

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
C. LIC. MODESTO PINTOR VAZQUEZ.  
RUBRICA  
962 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR.  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de ROSARIO GARCIA DE ORTIZ; convóquese quienes créanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente Número 594/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.  
RUBRICA

959 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR.  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de LIBRADA NAVARRO DE AYALA; convóquese quienes créanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE 1987. Local este Juzgado. Expediente Número 498/87.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JAVIER LEONEL BAEZ MORA.  
RUBRICA.

960 28 31

JUZGADO DE IRA. INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL.  
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO :

Se radica Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROBERTO MENDIVIL ACHONDO; convóquese quienes créanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta herederos DIEZ HORAS VEINTIUNO DE MAYO AÑO EN CURSO, Local este Juzgado. Expediente - Número 245/87

C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
C. LIC. CARLOS ENRIQUE CORONADO FLORES  
RUBRICA

961 28 31

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO :

Se radica JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de FRANCISCO MATRECITOS CO RONADO; convóquese quienes créanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta - Herederos, DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. Local éste Juzgado. Expediente Número 587/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A33 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

Se radica JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de ROBERTO NORIEGA LOPEZ; convóquese quienes créanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos, DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. Local éste Juzgado. Expediente Número 595/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A34 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO :

Se radica JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de PEDRO CORDOVA PALAFOX; convóquese quienes créanse derecho herencia, deducirlo Juicio. Junta Herederos, DOCE HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. Local éste Juzgado. Expediente Número 609/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO  
RUBRICA

A35 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA.

## EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de GUILLERMO RAMIREZ SALCIDO. Convócase quienes se crean con derecho a herencia, Junta de Herederos a celebrarse CATORCE HORAS VEINTISIETE DE ABRIL PROXIMO, Local éste Juzgado. Expediente 46/87.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. PATRICIA CHAVEZ GARCIA  
RUBRICA

A36 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR.  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO :

C.C. CARLOS Y LEONARDO BALDERRAMA IZAGUI RRE. Se les cita como Herederos Testamentarios a la Junta de Herederos celebrarse a las DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a Bienes de LUZ BACILIA BALDERRAMA RAMOS. Expediente : 155/87.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO.  
RUBRICA.

A37 31

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Número 1506/84, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. VS SERGIO ANTONIO ZAZUETA GASTELUM, ordenándose sacar remate Segunda Almoneda el siguiente bien inmueble: 10-00-00 hectáreas de terreno de agricultura localizada en el lote completo 12, Manzana 517 del Fraccionamiento Richardson -- del Valle del Yaqui, con las siguientes colindancias: Al Norte con lote 2, al Sur con Lote 22, al Este con Lote 3, al Oeste con Lote 11, convóquense postores y acreedores; remate verificarse este Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DE 1987. Siendo postura legal quien cubra 2/3 partes de \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Con la rebaja del 20% sobre la tasación.

CD. OBREGON, SONORA, MARZO 13 DE 1987.  
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.  
RUBRICA.

A40 31 32 33

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA.

## EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. Exp.951/86, promovió ALFONSO GARCIA GALLEGOS VS. -- JAVIER MACIAS HERNANDEZ y JOSEFINA MORENO M. DE MACIAS, señaláronse ONCE TREINTA HORAS DIA VEINTINUEVE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate en Primera Almoneda siguiente Bien : -- Lote Cuatro Manzana 15 del Conjunto Habitacional Villa Sonora de ésta Ciudad, superficie total 240.00 metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias: NORTE con Lote 3 con 24.00 m. SUR con Lote 5 en 24.00 m. ESTE con área verde con 10.00 m. y OESTE con Calle de Los

Halcones con 10.00 m. VALOR PERICIAL. -- \$19'148,750.00 M.N.- Sirviendo base rema te postura legal la que cubra las dos -- terceras partes de dicho valor, debiendo se hacer publicaciones convocándose pos- tores.

H.Nogales, Son., a 31 de Marzo de 1987.  
C. SECRETARIA PRIMERA  
LIC. ALICIA VIELLEDENT MENDEZ.  
RUBRICA.

A41 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SONORA.

EDICTO :

Juzgado de Primera Instancia del Ramo - Civil, esta Ciudad.- Expediente Número- 200/87, Auto fechado TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, radicóse Intestamentario a Bienes del Señor LEONARDO AVILA REYNO SO. Convóquese presuntos herederos y -- acreedores deducir derechos, términos - Artículo 771 del Código Procesal Civil, celebración Junta de Herederos señalán- dose las DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis Rio Colorado, Son.  
a 23 de Marzo de 1987.  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA.  
RUBRICA.

A42 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO :

Expte. 202/87. Se hace conocimiento públi co PEDRO CERVANTES SALGADO, promovió es te Juzgado INFORMACION TESTIMONIAL, fin acreditar propiedad prescripción adqui- sitiva del Terreno Agrícola ubicado en el Predio La Alameda, Río Mayo del Muni- cipio de Huatabampo, Sonora, superficie 3-63-27 hectáreas. Señalándose tenga lu gar testimonial 7 MAYO 1987, DIEZ HORAS, ante este Juzgado, con citación colin- dantes y autoridades correspondientes.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA  
RUBRICA. 25 Marzo 1987

A43 31 34 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO :

Expediente 136/87, relativo JUICIO DE-- CLARATIVO DE PROPIEDAD promovido por -- PORFIRIO PERALTA CASTRO, objeto adquirir prescripción adquisitiva Predio Urbano- y Construcciones, ubicado dentro del -- Fundo Legal esta Ciudad: Consistente --

Solar Número 5 Manzana 62-E; Superficie- 172.31 metros cuadrados; siguientes medi- das y colindancias: Norte 10.65 metros - Callejón Municipal; Sur, 10.65 metros -- propiedad Alfonso Romero; Este, 16.18 me- tros propiedad Nepomuceno Sañudo; Oeste, 16.18 metros propiedad Josefa Cortéz de Cruz. Señaláronse NUEVE HORAS OCHO DE MA YO AÑO EN CURSO, a efecto recibir infor- mación testimonial.

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL  
LIC. ADELITA CAMBRON BALBUENA  
RUBRICA.

A44 31 34 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.  
DISTRITO JUDICIAL DE  
AGUA PRIETA, SON.

EDICTO :

Se radica Juicio Sucesorio Intestamenta- rio a Bienes de EVARISTO L. MOLINA Y GUA DALUPE SANTAMARIA DE MOLINA, convóquese- quienes créanse derecho herencia, deducir lo Juicio. Junta herederos NUEVE HORAS - SIETE DE MAYO PROXIMO. Local este Juzga- do. Expediente 138/87.

C. SECRETARIO PENAL EN FUNCIONES  
DE LO CIVIL DE ACUERDOS.  
LIC. ADELITA CAMBRON BALBUENA.  
RUBRICA.

A45 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
AGUA PRIETA, SON.

EDICTO :

Expediente 137/87, relativo JUICIO DECLA- RATIVO PROPIEDAD promovido por JOSEFA -- CORTEZ DE CRUZ, objeto adquirir prescrip- ción adquisitiva Predio Urbano y Construc- ciones, ubicado dentro Fundo Legal esta- Ciudad: consistente Solar No. 5 Manzana- 62-E; superficie 246.51 metros cuadrados siguientes medidas y colindancias: Norte 9.40 metros Callejón Municipal; Sur 7.20 metros Calle 8; Oeste 29.70 metros pro- piedad Rosa Valenzuela; Este 29.70 metros propiedad Porfirio Peralta y Alfonso Ro- mero. Señaláronse ONCE HORAS OCHO DE MA- YO AÑO EN CURSO, a efecto recibir informa- ción testimonial.

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL EN  
FUNCIONES DE LO CIVIL  
LIC. ADELITA CAMBRON BALBUENA.  
RUBRICA

A46 31 34 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA  
Exp. No. 1493/86, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovió LIC. ALVARO MELICOFF TADDEI VS. RAMON ARTURO CASTRO VARELA, C.- JUEZ SEÑALO ONCE HS. TREINTA ABRIL PROXIMO para que tenga lugar en este Juzgado-remate PRIMERA ALMONEDA, siguiente Bien-embargado.- Vehículo Marca Chevrolet Centuri Limited, Modelo 1985, Tipo Sedán -- Dos Puertas, Color Vino Quemado de Motor hecho en México G.M., Serie No. 4627-2-FS 10733, con Registro Federal de Vehículos No. 742-032 Placas de Circulación VTC032 sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'600,000.00 (CINCO MILLONES - SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho Avalúo.

Marzo 13 de 1987.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
LIC. FLORA BUJANDA FIGUEROA.  
RUBRICA.

A24 31 32 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA.

EDICTO : Expediente Civil No.46/87  
MARIA MAGDALENA MOLINA BARCELO, promovió JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, CASA HABITACION ubicada Moctezuma, Sonora, medidas colindancias : Norte 38.00 Mts. Martha Valencia; Sur 38.00 Mts. Beatriz Miranda; Este 11.00 Mts. Calle Pesqueira; Oeste 14.00 Mts. Calle García Morales, superficie total 475 Mts. Cuadrados.- Señaláronse fecha Testimonial DIEZ HORAS, DIA CATORCE MAYO AÑO CURSO, citación -- Agente Ministerio Público, encargado Registro Público Propiedad y Colindantes.

Cumpas, Son. a 31 de Marzo de 1987.

LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.

HILDA I. ABRIL P. EDNA L. ABRIL C.  
RUBRICA RUBRICA.

A32 31 34 37

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :  
PRIMERA ALMONEDA. CONVOCATORIA REMATE Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 2010/86 promovió ALVARO MELICOFF TADDEI VS. HECTOR MANUEL SERRANO ESPINOZA, señaláronse DOCE HORAS DEL SIETE DE MAYO AÑO CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera-Almoneda, siguiente Bien : Lote 34-A, -- Manzana I Cuartel Malecón, superficie de 186.84 Mts.2 y colinda: Norte con Lote 33; Sur con Ave. Andrés del Río; Este Lote 34 y Oeste con Lote 33.- Sirviendo base remate \$9'160,000.00 M.N. precio avalúo pericial y postura legal cubra dos

terceras partes, hágase publicaciones - convocándose postores.

Marzo 11 de 1987.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA  
RUBRICA

A25 31 32 33

JUZGADO TERCERO CIVIL.  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO :  
Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 251/84, promovido por UNIBANCO, S.N.C. VS. FRANCISCO ENRIQUEZ RAMOS Y SILVIA OCHOA DE ENRIQUEZ, señalándose ONCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, siguiente Bienes.- Piano Marca Kimbal -- \$650,000.00 M.N.- Juego Sala, Dos Sillones y un Taburete \$125,000.00 MN. Cuadro Rectangular con impresión de dos flores, tipo oriental con marco y vidrio, -- \$25,000.00 M.N.- Televisor Boschel, en color, Modelo 13B041H-70-C, Serie NT -- 00561, 13 pulgadas \$95,000.00 M.N.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$895,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LIC. AURORA VELARDE VERDUGO.  
RUBRICA.

A26 31 32 33

JUZGADO TERCERO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, Exp.1551/82, promovido por BANORO, S.N.C. VS. HECTOR OTHON ROMERO, señalándose ONCE HORAS -- VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar PRIMERA ALMONEDA DE REMATE siguiente Bien :- Fracción Terreno y Casa sobre él construida ubicada en la Calle Zaragoza de Villa de Seris ésta Ciudad, superficie 113.45 Mts. siguientes medidas : NORTE 7.05 Mts. con propiedad de José Ramón Fernández.- SUR 7.05 Mts. con Calle Zaragoza.- ESTE 16.10 Mts. -- propiedad de los mismos vendedores.- -- OESTE 16.10 Mts. propiedad de los mismos vendedores.- Sirviendo de base para el remate \$6'948,200.00 M.N., y postura legal que cubra las dos terceras partes - de dicho avalúo.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. AURORA VELARDE VERDUGO  
RUBRICA

A27 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SON.

EDICTO :  
JUICIO DIVORCIO NECESARIO, promovido -  
por ILDEFONSO ENRIQUE RAMIREZ CAMPA en  
contra de ROSALBA MIRAMONTES VALENZUELA  
DE RAMIREZ, ordénese emplazar medio Edicto  
Señora ROSALBA MIRAMONTES VALENZUELA,  
para que en el término de TREINTA -  
DIAS contados a partir última publica-  
ción, dé contestación demanda entablada  
su contra, oponiendo las defensas y ex-  
cepciones que tuviere; asimismo para --  
que en dicho término señale domicilio -  
ésta Ciudad donde oír y recibir notifi-  
caciones, apercibido que de no hacerlo  
así las subsecuentes incluidas las de -  
carácter personal haránsele Estrados --  
del Juzgado. Copias simples su disposi-  
ción ésta Secretaría Segunda. Expedien-  
te 1756/86.

GUAYMAS, SONORA, MARZO 18 DE 1987.  
EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
C. JESUS LEYVA CHAVEZ.  
RUBRICA.

A28 31 32 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO :  
Se radica JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA  
RIO a Bienes de MANUELA MIRANDA MEDINA;  
convóquese quienes créanse derecho heren-  
cia, deducirlo Juicio. Junta herederos -  
NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO PROXI-  
MO. Local este Juzgado. Expediente Núme-  
ro 157/1987.

C. SECRETARIO PENAL DE ACUERDOS.  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL.  
LIC. ADELA CAMBRON VALBUENA.  
RUBRICA.

A29 31 34

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA.

EDICTO :  
MARIA MAGDALENA MOLINA BARCELO, promovió  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, TIERRA-  
AGRICULTURA ubicado en Moctezuma, Sonora  
denominada "El Nogal", medidas colindan-  
cias: NORTE; 100.00 MTS. Medardo Barceló,  
SUR 100 MTS. Abel Moreno; ESTE 64 MTS. -  
MALPAIS; OESTE 90 MTS. Francisco Moreno.  
Señaláronse fecha testimonial DIEZ HORAS  
DIA TRECE MAYO PROXIMO, citación Agente-  
Ministerio Público, encargado Registro -  
Público Propiedad, y colindantes. Expe-  
diente Civil No. 44/87.

CUMPAS, SON., a 31 DE MARZO DE 1987.  
LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.  
HILDA I. ABRIL P. EDNA L. ABRIL C.  
RUBRICA RUBRICA.

A30 31 34 37

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA.

EDICTO :  
MARIA MAGDALENA MOLINA BARCELO, promo-  
vió JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, --  
TIERRA AGRICULTURA ubicado en Moctezuma,  
Sonora, denominada "LA ARITUABA", medi-  
das colindancias: NORTE 242.00 Mts. Ca-  
rretera Huásabas; SUR 265.00 Mts. Juan-  
García; ESTE 157.00 Mts. Julián Moreno;  
OESTE 151.00 Mts. José Jesús Moreno; se  
ñaláronse fecha testimonial DOCE HORAS  
DIA TRECE DE MAYO AÑO EN CURSO, citación  
Agente del Ministerio Público, encarga-  
do del Registro Público de la Propiedad  
y colindantes.- Expediente Civil No. --  
45/87.-

Cumpas, Son., a 31 de Marzo de 1987.  
LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA.

HILDA I. ABRIL P. EDNA L. ABRIL C.  
RUBRICA RUBRICA

A31 31 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
MARINO CAZAREZ MANRIQUEZ.-Bajo Expedien-  
te Número 156/87, radicóse Juicio Ordi-  
nario Civil (Divorcio Necesario) promo-  
vido por MACARIA LOPEZ AYALA en contra-  
de Usted, emplazándole conteste demanda  
en TREINTA DIAS a partir fecha última -  
publicación y señale domicilio en esta  
Ciudad donde oír y recibir notificacio-  
nes, apercibido no hacerlo así, las --  
subsecuentes, aún aquellas personales, --  
se haran estrados de este Juzgado, que-  
dando copias simples de traslado en esta  
Secretaría a su disposición.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO  
RUBRICA.

Ciudad Obregón, Son, a 25 de Marzo de 1987.  
A 04 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR.  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
ELSA SALINAS BECERRA.-Bajo expediente Nú-  
mero 330/87, radicóse JUICIO ORDINARIO -  
CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) promovido por  
PEDRO HUMBERTO ALVAREZ FELIX en contra -  
de Usted, emplazándole conteste demanda  
en TREINTA DIAS a partir fecha última pu-  
blicación y señale domicilio en esta Ciu-  
dad donde oír y recibir notificaciones, -  
apercibida no hacerlo así, las subsecuen-  
tes, aún las personales, se harán Estrados  
de este Juzgado, quedando copias sim-  
ples de traslado en esta Secretaría a su  
disposición.

Ciudad Obregón, Son, a 25 de Marzo de 1987  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
DORA ALICIA NORIEGA CASTRO  
RUBRICA

A05 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) promovido por LUIS BAZUA PARRA en contra de MARIA ISABEL OROZCO ANGULO, - ordénese emplazar medio Edicto Señora - MARIA ISABEL OROZCO ANGULO, para que -- dentro término de TREINTA DIAS contados a partir última publicación, dé contestación demanda instaurada en su contra, oponga defensas y excepciones tenga que hacer valer y para que dentro de dicho término señale domicilio esta Ciudad, - donde oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido no hacerlo así, -- subsiguientes, incluidas carácter personal, surtirán efectos Estrados Juzgado. Expediente 37/87.

GUAYMAS, SON., MARZO 26 de 1987.  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.  
PEDRO GARCIA MORENO  
RUBRICA

A09 30 31 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

Radicacion juicio declarativo propiedad expediente 208/87 ANSELMO MORENO CARRILLAS adquirió prescripción positiva solar sub-urbano este municipio, superficie 1190.65 metros cuadrados, colindancias: NORTE: 45 metros con SALVADOR MANGE, SUR: 45 metros SALVADOR MANGE, ESTE 29 metros con callejon, OESTE 24 metros con SALVADOR MANGE, colonia Granja, información testimonial NUEVE HORAS VEINTISIETE DE ABRIL 1987.

CABORCA, SONORA, 25 Marzo 1987  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LIC. PATRICIA CHAVEZ GARCIA  
RUBRICA

966 28 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C. SON. MEX.

EDICTO :  
Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de esta Ciudad en atención a los Autos de fecha NUEVE DE ENERO Y VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, Exp. No. 13/87, radícase Intestamentario a Bienes del Señor ANTONIO ALCALA ARIAS, promovido por DELIA MORENO DE ALCALA, CATALINA, ANTONIO Y JOSE MANUEL todos de APELLIDOS ALCALA MORENO, convóquese presuntos herederos y acreedores deducir derechos términos Artículo 771 del Código Procesal Civil, celebración Junta de herederos, las TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA,  
A 27 DE MARZO DE 1987.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS  
C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.  
RUBRICA.

964 28 31 34

# BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON NO. 58 INT. HERMOSILLO, SONORA  
TEL. 3-23-67

SERVICIO AL PUBLICO DE 8:00 A 13:00 HRS.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY  
DE HACIENDA DEL ESTADO

1.- Por una publicación, cada palabra	\$25.00
2.- Por dos publicaciones, cada palabra	\$50.00
3.- Por tres publicaciones, cada palabra	\$75.00
4.- Por cada página completa, cada publicación, balances y estados financieros	\$40,000.00
5.- Por suscripción dentro del país, anual	\$10,440.00
6.- Por suscripción al extranjero, anual	\$27,000.00
7.- Por suscripción, correo anual.	\$13,000.00
8.- Por número del día	\$100.00
9.- Por copia del boletín del archivo:	
A).- Por la primera hoja	\$200.00
B).- Por cada una de las subsecuentes	\$50.00
C).- Por certificación de copias de publicaciones de archivo.	\$1,000.00
10.- Por número atrasado	\$200.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

## CONDICIONES

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, ORIGINAL Y 3 COPIAS.

LOS SUSCRIPTORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL